Barceiona 9 de Maro de 1878.

El Rector, Julian Casana.

Sc. Vicepresidente de la citada Comi-

sion provincial, hallandose de mani-

fiento en la Secretaria de la misma,

para conocimiento del publico, el pre-

Este depósito se verificará en la

Depositaria de fondos provinciales, en

metalico, acciones de carreteras, papel

de la Denda é en enalquier otro valor

del Estado, a los tipos que señala el

Real decreto de 29 de Agosto de 1876,

debiende acompañarse à cada pliego

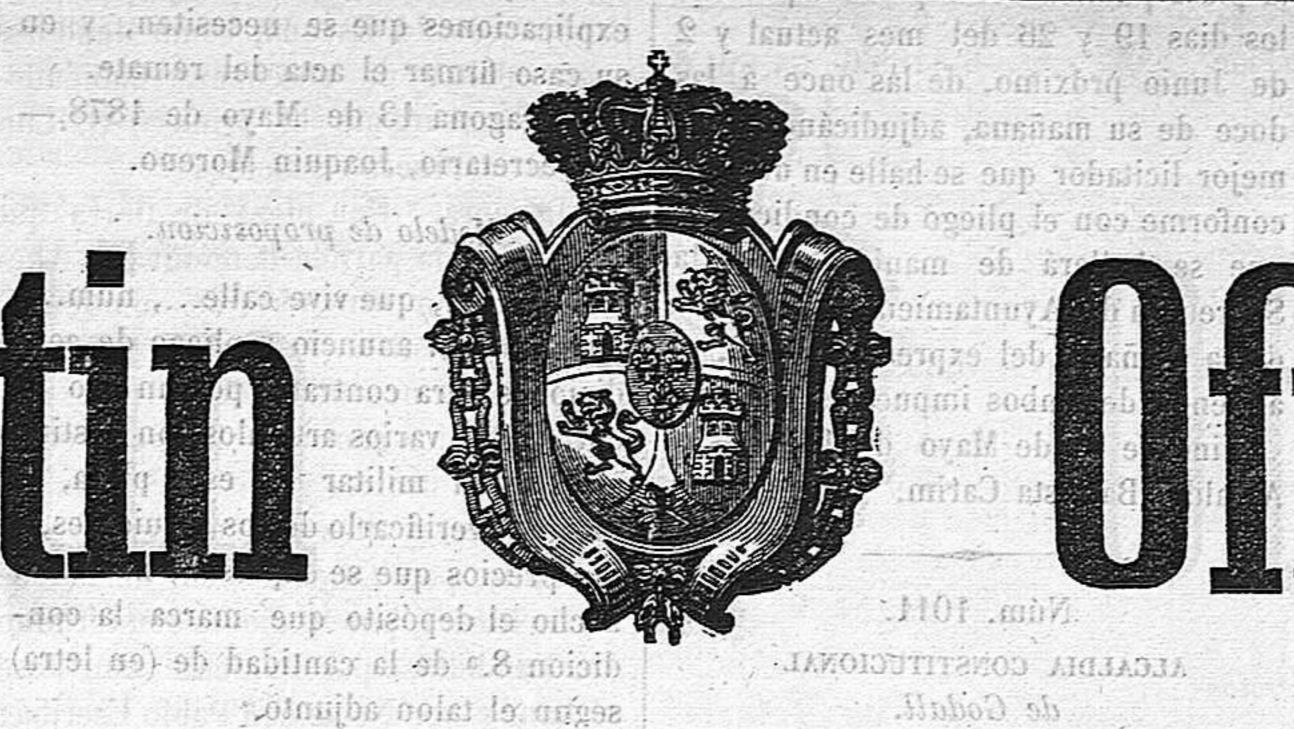
el documente que acredité haberlo

eb and

pliegos

las p

# ex-sargento de Voluntarios de la di-



## supuesto y pliego de condiciones faculenómico-pariculares que en la contrata. del presupuesto de las obras.

Por cada kilógramo de arroz (en 1878 à 79 et arbitrie de pesas y me-PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los dias escepto los Lúnes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascencion.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestr esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

remates tendrán lugar frente la Casa | letra) tontos pesetas, tontos céntimos.

#### tenga lugar la insercion del presente PARTE OFICIAL DE LA GACETA

suelta ronda de Guisban, hijo do José

Maria y de Antonia, uatural de Poen-

de veinte y seis años de edad, ete

estatura regular, color moreno, ojes

negros y muy vivos, cara regular,

barba luchana, viste pautalon v cha-

queta gris con alpargatas y sombrero

te de Claveral, de estado soltero.

(Gaceta del 15 de Mayo.)

de la Guardia civil de la ciudad de

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. sumaria que como Piscal

SS. MM. el REY y la REINA (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la Serenísima Sra. Princesa de Astúrias, y las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia. dad de Seo de-Urgel, poniendolo

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

cal. Saturning Cont. mùN cal.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de los soldados desertores, cuyos nombres y medias filiaciones á continuacion se insertan, y en caso de ser habidos los pondrán á mi disposicion.

Tarragona 16 de Mayo de 1878.-El Gobernador, Antonio Senarega.

Media filiacion del soldado del Tercer Regimiento infantería de Marina, Vicente Ballester Agut, hijo de Valeriano y de María, natural de Orba, provincia de Alicante, avecindado en su pueblo, de oficio labrador; estatura un metro 665 milímetros. Señas: pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, color moreno, barba regular; edad 20 años.

Media filiacion del soldado dei Regimiento Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería, Juan Mestre Fortuny, hijo de José y de Josefa, natural de Puigpelat, provincia de Tarragona, avecindado en su pueblo; estatura un metro 662 milímetros. Señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, color bueno, nariz regular, harba naciente; edad 20 años.

Núm. 1006.

Por cada litre de accite (en letra)

dantas pesetas, tantos céntimos.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia entre Montblanch y Pont de Armentera, dotada con el haber de 750 pesetas anuales, que deberá proveerse con arreglo á lo prevenido en los artículos 15, 22 y 25 del decreto de 29 de Octubre de 1869, inserto en la Gaceta de 3 de Noviembre del mismo año.

Los aspirantes á dicha plaza acudirán al Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia por medio de instancia de su puño y letra, acompañada de la partida de bautismo, certificado del Alcalde y Juez municipal del pueblo de su vecindad y del Administrador subalterno que acrediten su buena conducta.

El plazo para la admision de solicitudes será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la insercion de este anunen el Boletin oficial de la provincia.

Tarragona 16. de Mayo de 1878.— El Gobernador, Antonio Senarega. 

Núm. 1007.

Habiéndose extraviado á D. José Grau y Vallvé, vecino de Vilaseca, la cédula personal de 6.ª clase expedida á su favor en 1.º de Octubre último bajo el número 243; he dispuesto publicarlo en el Boletin oficial á fin de que nadie pueda hacer uso del expresado documento y lo presenten caso de ser hallado.

Tarragona 16 de Mayo de 1878.-El Gobernador, Antonio Senarega.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1008.

COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

231101351

Carreteras.

En debido cumplimiento del acuerdo de la Excma. Diputacion provincia, fecha 29 de Abril próximo pasado, declarando urgentes las subastas de materiales para la conservacion de las carreteras que se hallan á cargo de la provincia; esta Comision provincial, en sesion de 9 de los corrientes, ha acordado señalar el jueves 6 de Junio próximo venidero, á las doce y media de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios con destino á la conservacion de la carretera de Reus á Montroig, trozo de Reus á Riudoms, kilómetros 1 al 4'252, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 2.858 pesetas 62 céntimos.

En este pueblo se saca a publica

subasta, para el año económico de

á doce de la manana, y el tercero, que

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante el Sr. Vicepresidente de la citada Comision provincial, hallándose en la Secretaría de la misma de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-particulares que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados extricmente al adjunto modelo. Lua aivora y

La cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta, será del 1 por 100 del presupuesto de las obras.

Este depósito se verificará en la Depositaría de fondos provinciales, en metálico, acciones de carreteras, papel de la Deuda ó en cualquier otro valor del Estado, á los tipos que señala el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado en dicha dependencia.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta, en los términos prescritos por la citada Instruccion, fijándose la primera puja en 25 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 5 pesetas.

Tarragona 11 de Mayo de 1878.-

el acto, unicamente entre sus autores, El Vicepresidente, Francisco Morera. -P. A. de la C. P.- El Secretario, Tomás Larrázing el esobnicio necesion

Modelo de proposicion. D. N. N., vecino del....i como do acredita por medio de su cédula personal que exhibe, enterado del anuncio publicado por la Excma. Comision provincial de Tarragona con fecha 11 de Mayo de 1878, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de Reus á Montroig; trozo de Reus á Riudoms, kilómetros 1 al 4'252, se compromete á tomar á su cargo dichos acopios, con extricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos. (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obrasi) inizogorq si

(Fecha y firma del proponente.)

desconeda toda presidente de alle descon

se exprese la contillad, escrita en letra, 1800 nuin la que se compremete el propo-En debido cumplimiento del acuerdo de la Excma. Diputacion provincial fecha 29 de Abril próximo pasado, declarando urgentes las subastas de materiales para la conservacion de las carreteras que se hallan á cargo de la provincia; esta Comision provincial, en sesion de 9 de los corrientes, ha acordado señalar el jueves 6 de Junio próximo venidero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios con destino á la conservacion de la carretera de Reus á Montblanch, kilómetros 1 al 28'800, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 25.946 pesetas 97 céntimos. tra le udireserile el art. comit

La subasta se celebrará en los tér-

han de regir en la contrata.

pliegos cerrados, arreglados extrictamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta, será del 1 por 100 del presupuesto de las obras.

Las proposiciones se presentarán en

Este depósito se verificará en la Depositaría de fondos provinciales, en metálico, acciones de carreteras, papel de la Deuda ó en cualquier otro valor del Estado, á los tipos que señala el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado en dicha dependencia.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta, en los términos prescritos por la citada Instruccion, fijándose la primera puja en 100 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 25 pesetas.

Tarragona 11 de Mayo de 1878.— El Vicepresidente, Francisco Morera. -P. A. de la C. P.-El Secretario, Tomás Larráz, snegariar ob injenivou

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... como lo acredita por medio de su cédula personal que exhibe, enterado del anuncio publicado por la Excma. Comision provincial de Tarragona con fecha 11 de Mayo de 1878, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de Reus á Montblanch, kilómetros 1 al 28'800, se compromete á tomar á su cargo dichos acopios, con extricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas..... céntimos. (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente à la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.) course It as Abrit proximo passed.

lectorando accentes las sultastas de auteriales pa.0101 c.mwNvaciou. de las

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vinebre.

Habiendo acordado el Ayuntamiento y triple número de contribuyentes asociados proceder al arriendo en pública subasta á venta libre del total cupo de los impuestos de consumos y de la sal que se señalen á este Municipio para el próximo año económico de 1878 á 79, por haber adoptado el tercer medio de los que prescribe el art. 186 de la ley de 24 de Julio de 1876; se

celebrarán al efecto tres subastas, en la plaza pública del expresado pueblo, los dias 19 y 26 del mes actual y 2 de Junio próximo, de las once á las doce de su mañana, adjudicándose al mejor licitador que se halle en un todo conforme con el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á las doce de la mañana del expresado dia 2, el arriendo de ámbos impuestos.

Vinebre 12 de Mayo de 1878.—El Alcalde, Bautista Carim.

#### Núm. 1011.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Godall.

En este pueblo se saca á pública subasta para el año económico de 1878 á 79 el arbitrie de pesas y medidas de uso voluntario, bajo el tipo de 1.496 pesetas 85 céntimos. Los remates tendrán lugar frente la Casa del Ayuntamiento; el primero el dia 19 del actual, el segundo el 26 para la admision de décimas, ámbos de once á doce de la mañana, y el tercero, que en caso necesario servirá de segundo, el dia 2 del próximo mes de Junio y materiales para la consabasarque alarod

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. sol sh Cab moises as

Godall 15 de Mayo de 1878. - El Alcalde, Vicente Ferré.

esserios el gum. 1012.

le su mailiga, nara la adiredicación en

#### HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA.

Handons, Care and the Armoniest and Armoniest

JUNTA ECONÓMICA. tidad de 2.858 paselas 62 céntimos?

#### and soi no exacteles se greatur el minastarevenidos por la Instruccion

Debiendo contratarse el suministro de aceite, arroz, carbon vegetal, carne, chocolate, garbanzos, leña, manteca, pasta, patatas, tocino, velas de esperma y vino comun, que durante el año económico de 1878-79 se necesiten en el Hospital militar de esta plaza, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del Reglamento de Intervencion y contabilidad de 27 de Junio de 1873, y prévia autorizacion del Excmo. Sr. Director general de Sanidad militar, se convoca por el presente anuncio á una subasta pública, bajo las bases siguientes: asl ob otsonqueerq lob 001

- 1.ª El remate tendrá lugar en la Direccion del Establecimiento ante la Junta económica del mismo á las doce del dia 17 de Junio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la expresada Direccion, acompañando la nota de precios límites diez dias antes del en que haya de verifiearse dicho remate.
- 2.ª El acto se verificará con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 27 de Febrero de 1852 é Instruccion de 3 de Junio del mismo, por medio proposiciones ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio.
- 3.ª Los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas, deberán hallarse presentes ó legalmente re-

presentados en el acto de la subasta con objeto de que puedan dar las explicaciones que se necesiten, y en su caso firmar el acta del remate.

Tarragona 13 de Mayo de 1878.-El Secretario, Joaquin Moreno.

Modelo de proposicion.

D. N. N., que vive calle..., núm..., enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar por un año la entrega de varios artículos con destino al Hospital militar de esta plaza, se obliga á verificarlo de los siguientes, á los precios que se expresan, habiendo hecho el depósito que marca la condicion 8.2 de la cantidad de (en letra) segun el talon adjunto.

Por cada litro de aceite (en letra) tantas pesetas, tantos céntimos.

Por cada kilógramo de arroz (en letra) tantas pesetas, tantos céntimos.

Por cada kilógramo de carne (en letra) tantas pesetas, tantos céntimos.

&c., &c., &c.

(Fecha y firma.)

#### Núm. 1013.

#### DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

conductor de la correspondencia entre

Too is a support of the contact of t

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 4 de Mayo de 1875, han de ser provistas por traslado las siguientes escuelas de la provincia de Tarragona. In sadmeivell eb 6 ab

PUEBLOS.	Dotacion anual. Pesetas.
Regencia de ta escuela prác agregada á la Normal	tica
Tarragona	

#### Elementales de niños.

Vallmollingoni. and Office le in	2850 u
Vilella obajach. deichead al ch.	700
Santa Oliva	
Castellvelli	
Rodonámez nicotak nobsane	
Prat de Compte	

#### Incompleta de niños.

	W1.4
Arbolist. a. obsiventze ezobabi	550
Masóstiv. alucisev. levilsy.	500
Renausia A. d. ed. danogren. sig	500
Campredól	500
Elementales de niñas.	omi

#### a sego publicatio en el hotefan official

Tortosagal. alaug. siben	100
Cabraol	550
Rasquera	485
Lillatet ib. oveid ob. Of .oneger	485

#### Incompleta de niñas.

monumen.	•	• •		•	•	•	•	•	•	•	٠	•	•	•	•		ŝ	31	L	)	
Además	P	de	ŀ		sı	16	el	d	0		2	S	į	gı	n	ad	lo	,		1	C

profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona dentro el término de quince dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial de dicha provincia has-

ta las tres de la tarde del en que termina el plazo.

Barcelona 9 de Mayo de 1878.-El Rector, Julian Casaña.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 1014.

Don Saturnino Rueda Urrea, Capitan graduado Teniente Fiscal del tercer Tercio de la Guardia civil.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á José Folch Solé, ex-sargento de Voluntarios de la disuelta ronda de Guisona, hijo de José María y de Antonia, natural de Puente de Claveral, de estado soltero, y de veinte y seis años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos negros y muy vivos, cara regular, barba luchana, viste pantalon y chaqueta gris con alpargatas y sombrero hongo negro; cuyo indivíduo deberá presentarse en el improrogable plazo de ocho dias, á contar desde que tenga lugar la insercion del presente en la Gaceta de Madrid, señalándole. para su presentacion la casa-Cuartel de la Guardia civil de la ciudad de Seo de Urgel, para responder á los cargos que contra él resultan en la sumaria que como Fiscal me hallo instruyendo; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar, declarándole rebelde.

Asimismo, ruego á las Autoridades, sus agentes y puestos de la Guardia civil se proceda á la busca y captura del mencionado José Folch Solé, y caso de ser habido lo conduzcan con las seguridades debidas á la ciudad de Seo de Urgel, poniéndolo á mi disposicion.

Agramunt nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.-El Fiscal, Saturnino Rueda Urrea.

7 livio cibis Núm. 4015014 stat ob

Les Sres. Alcaides de los pueblos

### JUZGADO DEL PARTIDO DE TARRAGONA.

tos soldados desertores, envos nombres

Ignorándose el paradero de Dolores Pié, Isidro Gomá, María Oliva, Montblanch, José Calbet, Pera Puchol, Domingo, Joseph, id. id., Pau, pasajeros que iban en el coche que salió de esta ciudad con direccion á Valls en la mañana del dia veinte y cuatro de Abril próximo pasado, se les cita para que dentro el término de quince dias se presenten en la Sala Audiencia del Juzgado, á fin de recibírseles declaracion en méritos de causa que sobre lesiones por imprudencia temeraria se instruye contra Antonio Castells; bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia, incurrirán en la multa de veinte y cinco á doscientas cincuenta pesetas.

Tarragona once de Mayo de mil ' ochocientos setenta y ocho. - Enrique Andreu.-V.º B.º-El Juez de primera instancia, Monfort. 200 ousm

with thenny nutte teaming the the IMPRENTA DE JOSÉ ANTONIO NEL-LO.

castano, cejas al pelo, ojos pardos,